

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Gestalgar

2025/01636 Anuncio del Ayuntamiento de Gestalgar sobre la aprobación de la modificación de la relación de puestos de trabajo correspondiente al ejercicio 2025.

ANUNCIO

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de Enero de 2025, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.- Aprobar la modificación correspondiente al ejercicio 2025, de la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, con las modificaciones derivadas de la negociación colectiva y de los informes adjuntados al expediente, con el texto siguiente:

PUESTO DE TRABAJO	CATEGORÍA (Grupo)	RÉGIMEN JURÍDICO	FORMA DE PROVISIÓN	CD	CE
Secretario/a-Interventor/a	A1	F	Oposición del Estado. Concurso estatal Concurso-oposición autonómico local	26	1.541,68 €
Técnico/a Administración General	A2	F	Concurso-oposición	24	

Segundo.- Publicar íntegramente la citada modificación de la relación, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana, así como en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Tercero.- Remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 126 y siguientes del RD Legislativo 781/1986, de 18 de Abril, se ordena la publicación de las modificaciones correspondientes.

Gestalgar, 10 de febrero de 2025.—El alcalde, Raúl Pardos Peiró.

